

**Modalidad para tramitarlos:**

- 1) Consulta vía e-mail del profesional ó beneficiario sobre condiciones y requisitos de la línea;
- 2) En caso de decidir tomar el préstamo, comunicar vía e-mail indicando línea a solicitar, monto, plazo, nombre y apellido, DNI y matrícula
- 3) Se remite al profesional solicitud y desarrollo del préstamo
- 4) El profesional devuelve en archivo adjunto, solicitud y desarrollo incorporando en el cuerpo del mail el texto brindado por el personal de la Caja.-  
**IMPORTANTE: debe utilizarse el mail declarado en la institución.-**
- 5) Las entregas se realizarán semanalmente, los días VIERNES, con plazo máximo para presentar las solicitudes los días MIÉRCOLES. Operando **la primera entrega el día 03/04/2020.-**
- 6) *La documentación se firmará cuando se levante el aislamiento social obligatorio*

***Líneas para consultas:***

*Para las líneas de hasta \$ 450.000 y \$ 900.000 queda habilitado lo siguiente:*

\*Consulta de requisitos

\*Consulta de condiciones del solicitante y Garante/es (que deberán revisarse al momento de formalizar el pedido)

\*Envío de desarrollos

Todas las consultas pueden ser realizadas a los siguientes e-mails:

[css-natalia@cpn.org.ar](mailto:css-natalia@cpn.org.ar) – [css-milagros@cpn.org.ar](mailto:css-milagros@cpn.org.ar) – [css-marisol@cpn.org.ar](mailto:css-marisol@cpn.org.ar)